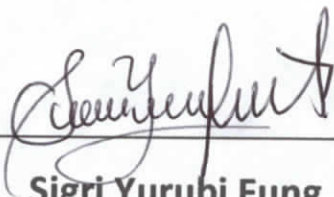




Nota Aclaratoria

El Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno SNE911 comunica que se realizó la contratación de servicio de alquiler de fotocopadoras con la empresa Jetstereo durante el mes de marzo 2018, en consecuencia, por lo que no hay información pendiente por publicar en el portal de Transparencia, por lo que se genera la presente en cumplimiento con la Ley de Acceso a la Información Pública.

Actualizado el, 07 de marzo 2018.



Sigri Yurubi Fung

Jefe de Unidad de Compras y Adquisiciones

Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras

Aldea el Ocotal

CONSTANCIA

La Suscrita Asesora Legal de la Dirección Nacional del Sistema Nacional de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911), por este medio hace constar:

Que el contrato denominado **“CONTRATO No. 003-2018 DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE BIEN MUEBLE PARA FOTOCOPIADO DEL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE, UNO, UNO (911) TEGUCIGALPA/ SAN PEDRO SULA.”** Se encuentra existente pero falta la remisión del mismo por parte del proveedor.

Dicho contrato se procederá a publicar en el Portal de Transparencia una vez que se tenga bajo custodia del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911).

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).



Vivian Quan

Directora Legal

Dirección Nacional del Sistema Nacional de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911)

